

INNOVO CARRASCO Y VELASCO EMPRESASYASOCIADOS S.A.
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA EMPRESA



Quito DM., a 09 de junio de 2015

Señor

PAUL ALEXANDER CARRASCO VERDEZOTO

Ciudad

De mi consideración:

Por el presente me permito poner en su conocimiento que la Junta Universal extraordinaria de accionistas de INNOVO CARRASCO Y VELASCO EMPRESASYASOCIADOS S.A., en sesión realizada el día 05 de junio de 2015 tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de cinco años. En el ejercicio de sus funciones le corresponde subrogar al Gerente General en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, así como ejercer las funciones consignadas en la ley y en el estatuto Social de la compañía

INNOVO CARRASCO Y VELASCO EMPRESASYASOCIADOS S.A., se constituyó ante la Notaria Septuagésima del Cantón Quito el 26 de mayo de 2015, inscribiéndose en el registro mercantil del mismo cantón el 03 de junio de 2015.

Atentamente,

Andrés Velasco

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de INNOVO CARRASCO Y VELASCO EMPRESASYASOCIADOS S.A., por el período estatutario de cinco años, funciones que ofrezco desempeñarlas con eficiencia y responsabilidad.

Quito DM., a 09 de junio de 2015

Paul Alexander Carrasco Verdezoto

PRESIDENTE

C.C 0201991510

REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 39185



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27216
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9218
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOVO CARRASCO Y VELASCO EMPRESAS Y ASOCIADOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRASCO VERDEZOTO PAUL ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN	0201991510
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2836 DEL:03/06/2015.- NOT. SEPTUAGESIMA DEL:26/05/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA: 2015-17-01-70-D-2113

FACTURA N° 4335

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de... 2... folios(s) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a

16 JUN 2015
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO